

4248

32.946

Pucará, a 31 de octubre de 2005.

Doctor
Eduardo Maldonado Seade.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.



31 OCT 2005

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de "TRANSPORTE ÑARIGUÑA TRANSÑARIGUÑA S. A.", se ha registrado la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTES	No. CEDULA	CECIONARIO	No. CEDULA	No. ACCIONES
Manuel Lucio Nieves Huanga Julia Elvia Cedillo Cedillo	070320498-2 070371148-1	Daniel Alberto Pesántez Márquez	070105921-4	1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de estima y consideración, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Jacinto Eduardo Cedillo
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.

TRANSPORTE ÑARIGUÑA
TRANSÑARIGUÑA
RUC: 0190320619007
Pucará - Azuay